

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	238366	10	Y
		21	FECHA DE PRESENTACION			
		22				

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	<b>CADUCADO</b>			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	TACO TUBULAR EMPOTRABLE PERFECCIONADO

71	SOLICITANTE (S)
	D. Jaime Comas Sallent D. Fermín Binet Figuerola D. José Comas Pujolrás

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Guipúzcoa, 1

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	<b>AGENTE: F<sup>co</sup> JAVIER PLAZA</b>

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un  
taco tubular empotrable que ha sido concebido y resuelto  
de manera que resulta considerablemente perfeccionado -  
con relación a los usuales.

5 Ya es sabido que los tacos tubulares utilizados  
actualmente se dilatan en el sentido longitudinal dentro  
de la pared en la que han sido empotrados, teniendo lu-  
ger dicha dilatación en el momento de introducir en el  
orificio del taco el tornillo correspondiente, empleado  
10 para la oportuna sujeción, La experiencia ha demostrado  
que la citada dilatación, con vistas a mantener el taco  
retenido en la pared, no resulta en muchos casos sufi-  
ciente para tal retención, y entonces el taco, aflojado,  
se desprende de la pared.

15 La dilatación con la que de una manera eficaz  
se puede sujetar el taco en la pared es transversal, pe-  
ro esta dilatación en los tacos convencionales es peque-  
ñísima, tanto que en muchos casos es nula y no produce -  
el efecto deseado.

20 La desventaja que supone el aflojamiento de -  
los tacos tubulares conocidos al desprenderse y, en el  
mejor de los casos, representa la pérdida de fuerza de  
sustentación del tornillo y, por tanto la inseguridad de  
la sujeción del elemento que se soporta a través del tor-  
25 nillo, ha sido subsanada ahora con el taco perfeccionado

1 objeto de la invención que se caracteriza esencialmente  
por el hecho de estar provisto de por lo menos dos inci-  
siones longitudinales opuestas que presentan un trazado  
en línea quebrada en tramos rectangulares, lo cual permi-  
5 te la dilatación del taco al introducir el tornillo, tan-  
to en el sentido longitudinal, como en el sentido trans-  
versal, con gran ventaja respecto a los tacos tradiciona-  
les cuya dilatación se produce sólo en el sentido lon-  
gitudinal como se ha dicho porque tienen incisiones lon-  
10 gitudinales rectas.

Además, el taco objeto del modelo de utilidad  
cuyo registro se solicita, se particulariza porque está  
dotado de dos aletas intermedias lateralmente opuestas a  
modo de dientes triangulares, cuyas aletas están orienta-  
15 das en contra del sentido del giro del tornillo al ser  
enroscado en el taco, de forma que anclan en el orificio  
de la pared en que se empotra el mismo, impidiendo su re-  
troceso, es decir, coadyuvando al efecto de retención in-  
dicado en la pared.

20 Para facilitar la explicación más detallada y  
la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos  
en los que se ha representado un caso práctico de reali-  
zación de un taco tubular empotrable de las característi-  
cas indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no -  
25 limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

1 En dichos dibujos.

La figura 1ª es una vista en perspectiva del -  
taco.

La figura 2ª muestra el taco en alzado.

5 Y la figura 3ª representa, a mayor escala, una  
vista en sección considerada por el plano indicado por -  
la línea III-III de la figura precedente.

Considerando los dibujos de las figuras, se -  
aprecia el taco, designado en general con -1-, consti-  
10 tuído por un cuerpo monopieza moldeado de un material -  
plástico oportuno. El taco -1-, de configuración funda-  
mentalmente cilíndrica, presenta exteriormente una suce-  
sión de entrantes cónicos -2- y una serie de resaltos ci-  
líndricos -3-, alternados, estando los primeros interrumpi-  
15 pidos por unos nervios -4- previstos longitudinalmente -  
en posiciones diametralmente opuestas. El taco en su ex-  
tremo delantero presenta un estrechamiento cónico -5-.  
Dicho taco está provisto de una incisión longitudinal -  
transversal de trazado en línea quebrada en tramos rec-  
20 tangulares, de manera que en dicha incisión se definen -  
alternadamente porciones -6- longitudinales y porciones  
-7- transversales al cuerpo del taco.

En dos puntos diametralmente opuestos, el taco  
ostenta dos aletas externas -8- intermedias, situadas -  
25 más cerca del extremo posterior del taco. Dichas aletas

1 son triangulares y están arqueadas en sentido transversal  
y orientadas opuestamente, de tal modo que están dirigi-  
das en contra del sentido del giro del tornillo que se -  
ha de insertar en el taco. Las indicadas aletas son adya-  
5 centes a sendos rebajos -9- del cuerpo del taco.

Junto al extremo posterior el taco presenta -  
dos nervios -10- triangulares, diametralmente opuestos -  
que en el sentido de la longitud convergen hacia el ex-  
tremo delantero del taco.

10 El taco tiene un orificio posterior cónico -11-  
destinado a recibir al tornillo y en prolongación de di-  
cho orificio el taco está provisto de un orificio de mu-  
cho menos diámetro y de dirección axial que finaliza cer-  
ca del extremo delantero del taco.

15 En el empleo, el taco -1- se introduce en el  
orificio previamente practicado en la pared, en cuyo ori-  
ficio anclan los resaltos -2-. La inserción es facilita-  
da por la conicidad del extremo delantero estrechado -5-  
así como por la conicidad que determinan en junto las -  
20 aletas triangulares -8-, como también por los dos ner-  
vios posteriores triangulares -10-. Al insertar el tor-  
nillo en el taco, las porciones longitudinales -6- de la  
antedicha incisión posibilitan la dilatación del taco en  
el sentido longitudinal o de la profundidad, en tanto -  
25 que las porciones transversales -7- permiten la dilata-

1 ción en la dirección transversal o de la anchura, con -  
cuyas dos dilataciones el taco se aplica y adapta fuerte  
mente en el orificio de la pared. A la retención del ta-  
co en la pared cooperan efectivamente las dos aletas -8-,  
5 por una parte, porque son elásticas y se expansionan apli-  
cándose contra las paredes del orificio del muro y, por  
otro lado, porque, en virtud de su orientación contraria  
a la del sentido de rotación del tornillo, anclan con -  
reacción favorable en el citado orificio donde se hincan  
10 a modo de sendos arpones, los cuales imposibilitan total-  
mente el retroceso del taco introducido en el muro. Al  
propio tiempo que las aletas -8- se clavan, por así decir-  
lo, en la pared, el material de ésta rellena los dos re-  
bajos -9-, lo que favorece el anclaje.

15 Por lo demás, debe hacerse constar que el mode-  
lo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la  
práctica en otras formas de realización que difieran tan  
sólo en detalle de la indicada únicamente a título de -  
ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección -  
20 que se desea obtener. Por tanto, podrá fabricarse el taco  
de referencia en cualquier configuración y tamaño y con  
los materiales más convenientes, por quedar todo ello com-  
prendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

25 En resumen, la presente solicitud recaerá so-  
bre las siguientes:



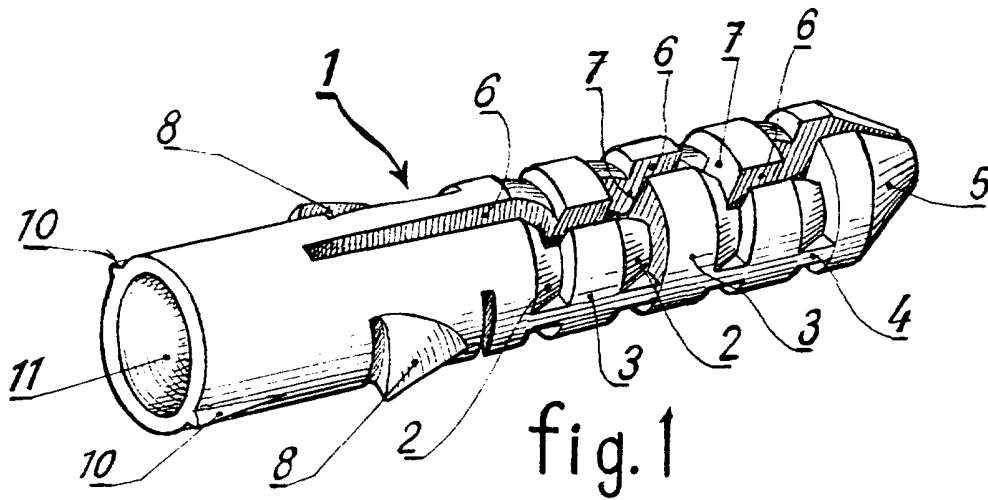


fig.1

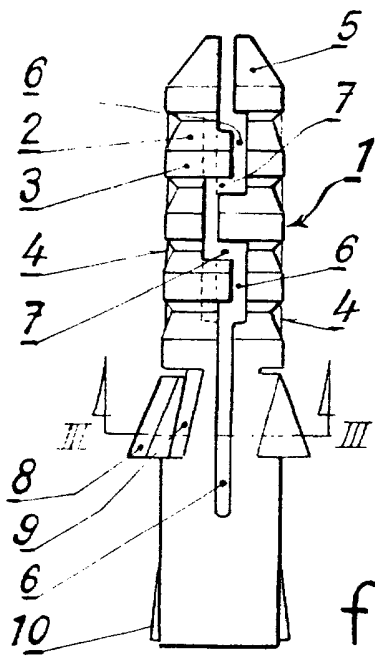


fig.2

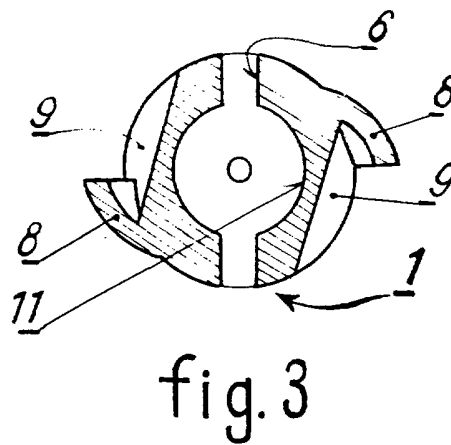


fig.3

27 SET. 1978

ESCALA VARIABLE

Francisco Javier Plaza  
P. P.